

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CALARCÁ QUINDÍO

ESTADO No. 022
FECHA DEL ESTADO:

24 DE FEBRERO DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO (DD/MM/AAAA)	ACTUACIÓN
2013-00190	DIVISORIO	MIGUEL ALBERTO MARQUEZ BEDOYA	JABIER AUGUSTO MARQUEZ BEDOYA	23/02/2021	REQUIERE A LAS PARTES
2019-00068	ORDINARIO LABORAL	JUAN CARLOS ROJAS RODRIGUEZ	CSS CONSTRUCCIONES SA Y OTROS	23/02/2021	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE, RECONOCE PERSONERÍA Y SE PRONUNCIA SOBRE DEPENDENCIA
2019-00083	ORDINARIO LABORAL	FILIBERTO CAÑON PEÑA	MARIA AIDEE SALAZAR TREJOS	23/02/2021	TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR EXTEMPORANEA
1997-00002	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO ZAPATA NARVAEZ	NESTOR MARTINEZ CASTRO	23/02/2021	PONE EN CONOCIMIENTO INFORMES, CORRE TRASLADO CUENTAS SECUESTRE, NIEGA SOLICITUD DE REMATE, RESULEVE SOBRE ACTUALIZACIÓN AVALUO Y REQUIERE SO PENA DE DESISTIMIENTO TACITO

La notificación por estado de las providencias atras relacionadas se realiza de conformidad con el artículo 295 del Cógigo General del Proceso. El estado se fija virtualmente en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-calarca/46> y permanecerá en linea para consulta permanente de cualquier interesado de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 del 4 de junio del 2020 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio del 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

CUMPLIENDOSE ASÍ LA NOTIFICACIÓN QUE DISPONE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

De conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio del 2020, el presente estado no requiere firma de la secretaria para su validez

PAULA ANDREA GRANADA BAQUERO

SECRETARIA

NOTA: Descargue los autos notificados por estado en el microsito del despacho en la sección AUTOS, en caso de que el mismo no se encuentre publicado debe solicitar acceso al expediente.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea Celular en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 pm

3114027347

Baranda Virtual en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 pm

Ingrese dando clic en el siguiente enlace :

<https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a8cf80331e97f43e6b195f0a028c3f445%40thread.tacv2/1593728764399?context=%7b%22ThreadId%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22942f7726-fe5c-4894-8dbb-78a317d8d068%22%7d>



O escaneando el siguiente QR:

Correo Electrónico

jcctocalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co